



# COLONIA EL PEDAL AÑO 2016

## INDICE

---

1.- TITULO DEL PROYECTO .....	3
2.- DATOS IDENTIFICATIVOS .....	3
3.- PERSONAS DESTINATARIAS DEL PROYECTO .....	3
4.- AMBITO DE ACTUACIÓN.....	4
5.- OBJETIVOS .....	4
6. ACTIVIDADES A REALIZAR.....	6
7. - METODOLOGÍA.....	9
8. PERSONAS DESTINATARIAS Y AMBITO DE ACTUACIÓN .....	10
9. - RESULTADOS ESPERADOS.....	12
10.-RECURSOS HUMANOS .....	13
11. CRONOLOGÍA DEL PROYECTO .....	13
10.-PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN.....	14
11.-FECHA Y FIRMA.....	15

## 1.- TITULO DEL PROYECTO

---

Colonia "El Pedal"

## 2.- DATOS IDENTIFICATIVOS

---

**ENTIDAD SOLICITANTE.** A.D.S.A.M.

(Asociación para la Defensa Social de Adolescentes y Menores).

**DOMICILIO:** Carretera de Palma del Río Km.8. Córdoba

(Notificaciones en C/ Leopoldo de Austria nº 4, Córdoba 14003)

**TELÉFONO:** 957203851    **FAX** 957201989

**CORREO ELECTRÓNICO:** [asociacionadsam@adsam.es](mailto:asociacionadsam@adsam.es)

**REPRESENTANTE LEGAL:** Mariano Natera Muro

## 3.- PERSONAS DESTINATARIAS DEL PROYECTO

---

**Familia e infancia**

Personas reclusas y ex reclusas

Mayores

Extranjeros /as

Discapacitados/as

Personas sin hogar

Colectivos en riesgo

## 4.- AMBITO DE ACTUACIÓN

---

- Zonas con especial necesidad de transformación social
- De forma inespecífica para toda la ciudad
- Zona (s) Básica Comunitaria o ZTS

## 5.- OBJETIVOS

---

**1.-**Desarrollar una acción educativa "integral" con la que el menor pueda mejorar su madurez y equilibrio personal mediante la atención adecuada en el plano cognitivo, conductual y afectivo. Esto supone atender individualmente, llevar un seguimiento de cada menor, coordinándose para ello el monitor con el maestro.

**2.-**Desarrollar una acción educativa que ayude a mejorar su "integración social" mediante la participación en el grupo y la relación con los modelos de comportamiento adulto, para ello debemos fomentar un estilo de relación basado en la aceptación y valoración positiva.

El potenciar las relaciones intergrupales nos lleva a ofrecer a los menores posibilidades de participación en las responsabilidades del centro, estableciendo criterios y acuerdos básicos sobre mantenimiento, limpieza, etc.

**3.-**Desarrollar una acción socio-educativa útil que promueva actitudes positivas hacia el mundo laboral mediante la adquisición de hábitos y conocimientos básicos profesionales por medio de una autonomía propia, ofreciéndoles a nuestros menores el conocer las posibilidades, iniciación, práctica, requisitos, etc. ..., de varios oficios mediante la creación de talleres polivalentes.

4.-Desarrollar una acción educativa " vital " que permita la adquisición de unos contenidos culturales y sociales " básicos ", mediante la vinculación del aula a la vida y el entorno. Esto supone:

- Conocer los intereses, motivaciones, necesidades y características de nuestros menores.
- Favorecer los procesos de madurez personal, desarrollando su propia identidad y sistemas de valores.
- Programar de forma individualizada atendiendo al nivel y características de cada menor, de modo que cada uno tenga su propio programa de progreso.
- Trabajar de forma conjunta e interdisciplinar todas las áreas.
- Proporcionarles unos contenidos básicos que les sirvan para desenvolverse en la vida adquiriendo unos hábitos de cuidado de la salud y bienestar.
- Utilizar la metodología inductiva y experimental.
- Formular los objetivos marcando pequeñas y progresivas metas de tal manera que se sientan aceptados y valorados en su justa medida en cuanto a su actuación y expresión propia.
- Desarrollar las capacidades creativas creando situaciones que inviten a su desarrollo.
- Desarrollar una acción educativa orientadora, tanto personal como profesional, esto implica:
  - Conocer las características de personalidad, inteligencia, conocimientos e intereses del menor, fomentando una imagen positiva de sí mismos, así como de su evolución personal en el grupo.
  - Informar sobre el mundo laboral actual y las posibilidades reales que ofrece.
  - Orientación para la vida, considerando el contexto en el que viven, favoreciendo la adquisición de aprendizajes funcionales, mejor conectados con el entorno.
  - Prevenir las dificultades de aprendizaje, anticipándose al abandono, el fracaso y la inadaptación.
  - Animar y orientar a los menores que puedan y quieran insertarse en enseñanzas regladas.

- Enseñarles a convivir, valorando las actitudes de cooperación, participación, y a responsabilizarse en las necesidades y funcionamiento del grupo.
- Trabajar programas para el refuerzo de las habilidades sociales.
- Fomentar en todo el grupo la diversidad del mismo con trabajos y actividades que fomenten la educación intercultural entre las diferentes etnias.

En el aspecto formativo trabajaremos a partir de centros de interés conexonados con la realidad cotidiana y que sean de utilidad para el desarrollo social del menor.

**5.-**Potenciar la normalización de los menores a través de las actividades de Tiempo Libre realizadas fuera del centro, en sus barrios y junto a colectivos de menores normalizados.

**6.-** Fomentar la integración de los menores a partir de sus centros de interés, (deporte, música, etc....) poniéndolos en contacto con grupos de la ciudad que realicen estas actividades.

## **6. ACTIVIDADES A REALIZAR**

---

### **6.1- TALLER DE JARDINERÍA Y HUERTO ECÓLOGICO**

---

Se continuará la experiencia de iniciación a la jardinería cuyos resultados han sido muy positivos. Tanto la referencia de los Programas de Formación para el Empleo las Casas de Oficios que se imparten en la entidad, como la relación con ZOVECO, motivan a los menores en esta modalidad de taller.

Seguiremos con cultivos a corto plazo manteniendo el huerto escolar, con técnicas básicas de trabajo en jardines con el fin de potenciar el interés y la motivación en los menores. Se cuenta con las instalaciones situadas en Virgen de Linares (C. Pepe El Gordo, s/n) y las del la Crta Palma del Río , recursos que nos

permiten ampliar las posibilidades de este taller ya que contamos con una mejor y más adecuada infraestructura.

Los objetivos de esta actividad son:

- Adquisición de conocimientos y destrezas básicas de Jardinería, Cultivos bajo plástico y Cultivos ecológicos.
- Cualificación práctica en jardinería y huerto escolar, teniendo en cuenta que trabajamos a un nivel de iniciación.
- Iniciación al cultivo en vivero de exterior

En cuanto a objetivos específicos :

- Motivación hacia esta nueva actividad.
- Conocimiento teórico de la correcta utilización de herramientas y maquinaria de jardinería.
- Descubrimiento de la importancia e influencia del medio ambiente en las plantas.
- Conocimientos básicos sobre ecosistemas, continentales y mediterráneos.
- Desarrollar la capacidad de transformar el medio por nuestro trabajo.
- Ejercitar la sistematización y la capacidad de planificar a corto y medio plazo una serie de proyectos.

## **6.2.- ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO**

---

Las actividades culturales de ocio y tiempo libre son dentro de nuestro proyecto socio-educativo un pilar fundamental. Con éstas tratamos de dar respuesta a elementos que no podemos abordar en el trabajo cotidiano en el centro, a la vez que nos permite conocer y tratar temas que en el ámbito del aula y los talleres no es posible.

Partimos de centros de interés de los menores y sobre todo de que las actividades en las que programemos participar nos posibiliten dinámicas normalizadoras e integradoras.

## OBJETIVOS

- Ayudarles-orientarles a que intervengan en nuestra realidad más inmediata para sentirse miembros activos dentro de ella.
- Localizar en el plano de la ciudad lugares, calles, barrios, distritos.
- Conocer y diferenciar los distintos barrios, zonas, distritos y calles de nuestra ciudad.
- Conocer y relacionar instituciones con servicios.
- Planificar y señalar en el mapa visitas con itinerarios utilizando el contexto histórico.
- Realizar excursiones utilizando diferentes medios de transporte (autobús, furgoneta, bicicletas), previo trabajo histórico y natural
- Desarrollar la atención auditiva y su relajación, entrando en contacto con diferentes ambientes musicales, a través de audiciones en el centro, salidas a actuaciones en directo, etc.
- Participar en juegos deportivos con otros equipos.
- Aprender a convivir con el medio natural, respetándolo y favoreciendo con actitudes positivas hacia el mismo, su conservación.
- Planteamos varios niveles de participación en estas actividades:
- Excursiones, encuentros de convivencia, celebración de eventos populares, patios, cruces, etc.
- -Intercambios relacionados específicamente con la actividad del taller.
- -Individual, (Contactos personales educador-alumno, Incorporación a colectivos y organizaciones juveniles, cursos deportivos, etc...).
- Se proponen, entre otras posibles las siguientes salidas que se realizarán en las fechas que el equipo educativo considere más oportuno

### 1.-Visitas a centros de trabajo

- -Visitas a Viveros de plantas.
- -Jardines Municipales.

### 2.-Fiestas locales

- -Feria de mayo.
- Patios y Cruces



### 3.-Actividades lúdicas y de aire libre.

- -Incluiremos en este punto las actividades que solicitemos y se nos concedan dentro de los programas educativos municipales.

### 4.-Actividades deportivas

- -Participación en campeonatos de fútbol, jornadas deportivas del distrito Noroeste.
- -Participación en actividades y campeonatos organizados por otros centros.

## 7. - METODOLOGÍA

---

Será eminentemente activa y participativa, siendo los propios menores los que realicen las actividades una vez explicadas en el aula.

El desarrollo de la actividad se estructura a nivel personal, en grupo pequeño ó en gran grupo, dependiendo del tipo de actividad.

La metodología se adaptará en todo momento a las características particulares de cada menor y a sus necesidades educativas, consiguiendo que se sienta protagonista específico de la actividad y compagine su responsabilidad con los demás integrantes del grupo.

En el taller:

- La tarea será explicada, dando una visión completa del objetivo a conseguir.
- Valorar el esfuerzo como algo positivo.
- Organizar las actividades ateniéndose a una rutina de trabajo.
- Atender a las capacidades de cada uno, y apoyar a todos para que consigan resultados en la medida de sus posibilidades.

Distribución de los grupos:

Todo el grupo acude a clase en donde se les imparten las áreas instrumentales, charlamos escuchamos música, vemos videos educativos.

Tras las experiencias positivas de cursos anteriores, este curso continuamos agrupando a nuestros menores atendiendo a sus características todos los menores rotan por las distintas actividades que en él se realizan.

Tenemos muy presente como criterio el que no se agrupen por barrios ya que favorecen la formación de grupos cerrados y por supuesto se produce una mayor conflictividad.

## **8. PERSONAS DESTINATARIAS Y AMBITO DE ACTUACIÓN**

---

### **8.1. PERSONAS DESTINATARIAS**

---

12 Menores con las siguientes características:

- Edad: 14 a 16 años.
- Apatía. Problemas de disciplina.
- Desmotivación por el aprendizaje.
- 2º de la E.S.O
- Dificultades de aprendizaje a nivel escolar
- Ausencia de escolarización y como consecuencia el analfabetismo.
- Absentismo prolongado (a veces años) sobre todo en la etapa preadolescente.
- Fracaso escolar debido por un lado a la falta de interés de los menores en su proceso de aprendizaje y por otro lado al mismo sistema educativo que no da respuesta eficaz a este tipo de población.
- Poco interés de muchos padres por la asistencia y aprovechamiento de la escuela, esto se da con más frecuencia con respecto a las chicas, (éstas

sirven para el cuidado de los hermanos pequeños y las tareas de la casa) en este sentido sufren una doble marginación.

- Menores con conductas agresivas -verbales y físicas- para con el compañeros/as y el profesores/as.
- Desfase escolar de dos o más cursos.
- Frecuente falta de orden y coherencia en la expresión oral y/o escrita.
- Frecuente falta de orden y coherencia en la expresión hablada y/o escrita.

La peculiaridad del aula es conseguir conjuntar mediante una programación común, los contenidos teóricos que impartirá el profesor con los prácticos de las actividades a realizar en el taller por el educador, a fin de conseguir una formación integral del chico/a, que les permita y facilite una mejor integración social.

Una actitud permanente de diálogo con el individuo y con el grupo, permite además de las relaciones personales una disposición para reflexionar en grupo, analizar, programar y evaluar continuamente los resultados de la actividad realizada, a fin de conseguir una verdadera educación para la democracia.

## **8.2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN**

---

Nuestros menores viven en los barrios más desfavorecidos de la ciudad, con índices de paro que triplican en muchos casos la media cordobesa, con una gran carencia en servicios y un deterioro urbano importante.

A nivel económico la precariedad es notable en la mayoría y con un elemento que grava aún más si cabe la situación, una desorganización de la economía familiar grave.

El lugar sede del proyecto es el barrio de las Palmeras, edificio de Infantil del CEIP Duque de Rivas, aunque las prácticas de jardinería y huerto se realizarán en los invernaderos de la finca el Aguilarejo dos días por semana y en aquellos lugares del barrio donde se pueda realizar este tipo de tareas (huerto de la Foggara, zona ajardinada del CEIP Duque de Rivas, etc.)

## 9. - RESULTADOS ESPERADOS

---

En la evaluación de los menores principalmente se atenderá a dos aspectos. Uno el cognitivo, por el que comprobaremos las capacidades y destrezas desarrolladas, otro el afectivo, que nos reflejará las actitudes personales, el grado de maduración, etc. Por tanto, el objetivo básico de evaluación será la conducta global y propia del alumno, observada y analizada por los educadores, que previamente habrán fijado unos objetivos específicos.

La evaluación individualizada se realizará quincenalmente por el Equipo Educativo.

Los parámetros a tener en cuenta serán:

- Asistencia.
- Actitud ante el trabajo (tanto en el aula como en el taller).
- Responsabilidad.
- Relación con los compañeros y educadores.

En ningún momento se empleará la evaluación para juzgar negativamente con el fin de desanimar, al contrario, la evaluación se utilizará como importante estímulo y motivación. La evaluación no será numérica sino valorativa.

Un medio importante de autoevaluación será la asamblea, en la que participarán todos los miembros del centro. Esta se convocará mensualmente y de forma extraordinaria siempre que los requiera la situación.

Esperamos que los menores asistan al menos el 60% de los menores asistan con regularidad al taller, mejoren en sus habilidades escolares, sociales y se inicien en la formación pre laboral.

## 10.-RECURSOS HUMANOS

---

- Voluntarios/as. N°:
- Contratados/as. N°: 1
- Asociados/as. N°: 79
- Otro personal (especificar): Profesora del CEIP Duque de Rivas  
Gestión ADSAM
- Participación personas usuarias (especificar)

▪ Personal Directo dedicación continúa:

- Maestra ( Delegación Territorial de Educación)
- Educador

▪ Personal Indirecto según necesidades del programa: gestión del programa (2 coordinación y administración)

## 11. CRONOLOGÍA DEL PROYECTO

---

Las actividades serán desarrolladas desde enero a junio de 2016

Año 2016												
	EN	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NO	DICI
TALLER DE JARDINERIA												
ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO												
EVALUACIÓN												

## 10.-PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTALES</b>	<b>SUBVENCION AYUNTAMIENTO</b>
Gastos de Personal (1)	10.954,62	7.022,34
Gastos de transporte escolar (combustible y mantenimiento vehículo)	1.359,72	0,00
Material didáctico para talleres, aula y reprografía	1.000,00	1000,00
Gastos de funcionamiento del centro y seguros (telefonía, suministros, etc.)	977,66	977,66
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>14.292,00</b>	<b>9.000,00</b>

(1) No incluye a la maestra que pertenece al CEIP Duque de Rivas.

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS/FINANCIACION</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Ayuntamiento de Córdoba	9.000,00
Agencia Pública Andaluza de Formación y Educación (Junta de Andalucía)	5.292,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>14.292,00</b>

## 11.-FECHA Y FIRMA

---

En Córdoba, a 12 de abril de 2016

Fdo.: Mariano Natera Muro  
Presidente